



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

"1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLIX

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 3 de marzo de 1995

Número 44

SECCION TERCERA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

LA H. "LII" LEGISLATURA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 58 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Se nombra a la H. Diputación Permanente que habrá de fungir durante el Tercer Período de Receso, conforme a la siguiente integración:

PRESIDENTE: C.DIP. LIC. JAIME VAZQUEZ CASTILLO

VICEPRESIDENTE: DIP. LIC. LUIS ARTURO AGUILAR BASURTO.

PROSECRETARIO: C.DIP. LIC. JORGE ELEAZAR GARCIA MARTINEZ.

VOCAL: C.DIP. LIC. JOSE PAZ VARGAS CONTRERAS.

VOCAL: C.DIP. LIC. LUIS CUAUHTEMOC RIOJAS GUAJARDO.

VOCAL: C.DIP. C.P. NOE AGUILAR TINAJERO.

VOCAL: C.DIP. LIC. JULIAN ANGULO GONGORA.

VOCAL: C.DIP. ARQ. EDWIN ROMERO MENESES.

VOCAL: C.DIP. PROFR. LUIS MIRANDA RESENDIZ.

SUPLENTE: C.DIP. ARQ. ONESIMO MARIN RODRIGUEZ.

ACUERDO.- Con el que se nombra a la H. Diputación Permanente que habrá de fungir durante el tercer período de receso.

S U M A R I O :**SECCION TERCERA****PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO**

AVISOS JUDICIALES: 88-A1, 1062, 1637, 1036, 194-A1, 902, 686, 825 y 886.

(Viene de la primera página)

SUPLENTE: C.DIP. LIC. JOSE MEJIA PEÑALOZA.

SUPLENTE: C.DIP. DR. JUSTO MARTINEZ CABALLERO.

SUPLENTE: C.DIP. PROFRA. MA. DE LA LUZ VELAZQUEZ JIMENEZ.

SUPLENTE: C.DIP. GONZALO UGALDE GAMEZ.

ARTICULO SEGUNDO.- La Diputación Permanente se instalará el día de la clausura del Periodo Ordinario de Sesiones.

ARTICULO TERCERO.- Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta del Gobierno.

ARTICULO CUARTO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día tres de marzo de mil novecientos noventa y cinco.

DADO EN EL PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

DIPUTADOS PROSECRETARIOS

C.LIC. MARTHA PATRICIA
RIVERA PEREZ.

(Rúbricas)

C.ARQ. JOSE ZUPPA NUÑEZ

(Rúbrica)

C.J. JESUS MIRAMONTES JIMENEZ

(Rúbricas)

C.ING. ARNOLDO A SOLANG
ZAMORA.

(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JOSE MELQUIADES FRAGOSO DIAZ

JOSE MELQUIADES FRAGOSO DIAZ, promueve en el expediente 108/95-3, diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del inmueble denominado "El Obraje", el cual se encuentra ubicado en la población de Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total aproximada de 3,686 M2., (OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS) con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 27.35 m y linda con el señor Juan Villanueva, (ahora Pedro López), al sur: 30.45 m y linda con el señor Juan Villanueva (ahora Sociedad Cooperativa, S.C.L. "Mathzi"), al oriente: 297.65 m y linda con la señora Concepción Avelina Fragoso (ahora calle Mihzi), al poniente: 303.50 m y linda con el señor Juan Villanueva (ahora Abel Rodríguez Villanueva, Marciano Villanueva).

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ecatepec de Morelos, México, a los 26 días del mes de enero de 1995.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Victor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica. 88-A1.—2, 16 febrero y 2 marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1212/1993 ejecutivo mercantil, BANCO MEXICANO, S.A. contra JOSE JAVIER MEDINA VELAZCO. Primera Almoneda: diez horas dieciséis de marzo del año en curso: Vehículo marca Dodge, F-250, modelo 1991, con motor. Hecho en México, número de serie 387HE2642ALM02763, número de placas LGA4100, color blanco con vino, llantas radiales marca Yokohama y rines de magnesio, auto stéreo, marca Sony en buenas condiciones de uso, no se probó su funcionamiento. BASE: veintinueve mil nuevos pesos. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de éste juzgado, Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, el veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica. 1062.—1, 3 y 6 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se ratificó el juicio ejecutivo mercantil promovido por ERICK MURILLO BASTIEN en contra de MIGUEL LIMÓN CHAQUECO y OTROS, asignándosele el número 2000/93, la C. Juez señaló las doce horas del día treinta de marzo próximo, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate en el presente juicio, respecto del siguiente bien: Vehículo marca Chevrolet tipo Chevy Truck, color verde mara, modelo 1993 motor Hecho en México, serie 24CEC-

JOELPM127085, con rines cromados tipo placacero, llantas traseras con media vida, en buen estado en general, sirviendo de base para el remate la cantidad de cuarenta mil nuevos pesos 00/100 M.N. Convóquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de éste juzgado Dado en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los veintitres días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica.

1037.—28 febrero, 1 y 3 marzo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, expediente número 893/94, promovido por LIC. GERMAN GUTIERREZ TRE-VILLA, promoviendo en su carácter de apoderado de la Institución denominada BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. en contra de JOEL OCHO ARREOLA y TOMAS LOPEZ MAYO, el C. juez señaló las doce horas del día veinte de marzo del año en curso, para la celebración de la primera almoneda del inmueble ubicado en domicilio bien conocido manzana cuatro, prima L Terremotes, colonia Bellavista, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con los siguientes datos de inscripción partida 755, volumen 181, libro I, sección primera de fecha de inscripción veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y seis, valuado en la suma de (ciento cincuenta y cinco mil nuevos pesos), valor asignado al bien inmueble al remate por los peritos designados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del bien descrito de dicha suma, se convocan postores.

Y para su publicación por tres veces consecutivas dentro de tres veces consecutivas dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un aviso que se fije en los estrados de este H. juzgado, y se dá a los veintitres días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

1038.—28 febrero, 1o. 3 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

En el expediente marcado con el número 35/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FRANCISCO LUNA ANGELLES en contra de ANTONIO CALIXTO MARTINEZ, se han señalado las once horas del día tres de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien mueble consistente en un vehículo marca Volkswagen tipo Combí, modelo 1976, número económico 150, de la ruta Autobuses México Zumpango y Anexas, S.A. de C.V., sirviendo como base la cantidad de (siete mil quinientos nuevos pesos), se convocan postores para que comparezcan al remate el cual deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se publicarán por tres veces dentro de tres días y en la tabla de avisos de este H. juzgado.—Cuautitlán, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ortiz Barranco.—Rúbrica.

1039.—28 febrero, 1 y 3 marzo

JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Se hace del conocimiento del público en general que con fecha veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, fué denunciada la Sucesión Intestamentaria a bienes de FORTUNATO CALVA CHAVARRIA, radicada en éste juzgado bajo el número 245/94-1, Primera Secretaría, y es cual fue denunciado por TIMOTEO CALVA CHAVARRIA, en su carácter de hermano, para los efectos de que las personas que se crean con igual o mejor derecho a la herencia a bienes de FORTUNATO CALVA CHAVARRIA, comparezcan ante éste juzgado a deducir y justificar dicho derecho dentro del término de cuarenta días a partir de la fijación del presente, habiéndose tenido como último domicilio del de cujus FORTUNATO CALVA CHAVARRIA, el ubicado en calle de Guerrero, número 101, manzana 87, lote 68-A, colonia El Chamizal, en Ecatepec de Morelos, México, y nacido en Tuxtepec, Veracruz, falleciendo el día cuatro de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por dos veces de siete en siete días, se exp'de el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Agustín Méndez Contreras.—Rúbrica

902.—21 febrero y 3 marzo.

JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. PORFIRIO WONG ESTRADA, YOLANDA y CARLOS SALAS ESTRADA,

Se les hace saber que en el Juzgado Quinto de lo Familiar de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, se encuentra radicado el juicio sobre sucesión testamentaria a bienes de ALFONSO WONG AGUIRRE a efecto de declarar la ausencia legal de los CC. PORFIRIO WONG ESTRADA, YOLANDA y CARLOS SALAS ESTRADA, promovido por GLORIA CARLOS BRIONES VIUDA DE WONG y OTROS, mismo que se tramita bajo el expediente número 759/94-1, a fin de que se presenten dentro del término de cuatro meses por sí, o por apoderado que le presente y señale domicilio dentro de la colonia en donde se encuentra establecido éste H. juzgado, en la inteligencia de que el término de cuarenta días, empezarán a correr a partir de la última publicación del presente.

Publíquese por dos veces con intervalos de quince días en periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado en Tlalnepantla, Estado de México, el primero de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Verónica Guadarrama Esquivel.—Rúbrica

686.—9 febrero, 3, 27 marzo y 17 abril.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

La C. TERESA SALAZAR LEDEZMA, promueve ante el H. Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 199/95, diligencias de inscripción, respecto del terreno denominado Tepantitla, que se encuentra ubicado en el municipio de Chiconcuac, Estado de México, que mide y linda: al norte: 17.80 m con calle Iturbide; al sur: 13.80 m con Refugio Nava y Raúl Nava; al oriente: 76.32 m con Melesio Salazar Pérez y Raúl Nava; y al poniente: 65.20 m con Clara Salazar Ledezma, con una superficie de 976.48 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica. 825.—16 febrero, 3 y 17 marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

C. JESUS ORNELAS MENA

En el expediente marcado con el número 1352/94, JOSE DE JESUS ORNELAS AVILES promovió por su propio derecho juicio ordinario civil sobre usucapión en contra de JESUS ORNELAS MENA, respecto del lote de terreno número 37, de la manzana L. de la calle Guadalupe Victoria número 222, de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 20.00 m con lote 36; al sur: 20.00 m con calle 38; al oriente: 10.00 m con calle Guadalupe Victoria; al poniente: 16.00 m con lote 17; con una superficie total de 200.00 m² y toda vez que se desconoce el domicilio de la demandada con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le emplaza por este conducto y se le hace saber que deben presentarse a éste juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, fijese además en la puerta de éste juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento con el apercibimiento de que si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las ulteriores y aún las personales se le harán en término del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que los mismos se expiden a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.—Rúbrica 886.—20 febrero, 3 y 15 marzo

DAVID QUIROZ ARIAS.

Por el presente se le hace saber que: SANJUANA TORRES MARQUEZ, en el expediente número 1180/94, que se tramita en este juzgado la demanda de usucapión del lote de terreno número 1, manzana 44, de la colonia Ampliación las Águilas de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.00 m con lote 36; al sur: 16.20 m con avenida 10; al oriente: 7.50 m con calle 31; al poniente: 11.00 m con lote 2; y al suroeste: 5.55 m con el Pancoque; con una superficie total de 206.12 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a éste juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad se expide el presente a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.—Rúbrica 886.—20 febrero, 3 y 15 marzo.